



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CONSTITUIDA PARA DAR A CONOCER LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y PARA LA APERTURA Y LECTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO FIJO DE VOZ Y DATOS, MÓVILES DE VOS Y DATOS, INTERNET Y RED PRIVADA CORPORATIVA "TELECOMUNICACIONES"**

En Mérida a 20 de enero de 2016, cuando son las 12:30 horas se reúne la mesa de Contratación del procedimiento de referencia, previa convocatoria realizada al efecto, en el despacho del Jefe de Sección de gestión administrativa de Secretaría General, conforme al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Aprobación de actas anteriores.

**Segundo.-** Dar cuenta de la Resolución, nº 528/2015, dictada por el Consejo Consultivo de Extremadura, como Tribunal administrativo de Recursos Contractuales, en relación al recurso especial en materia de Contratación interpuesto por *TELEFÓNICA DE ESPAÑA SAU Y TELEFÓNICA MÓVILES DE ESPAÑA SAU* contra el acuerdo de exclusión de la licitación.

**Tercero.-** Dar cuenta del Informe de valoración de las ofertas técnicas, emitido por el técnico de NN.TT. Juan Ramón Moya Vasco.

**Cuarto.-** Apertura y Lectura de las Proposiciones Económicas.

Asisten los siguientes miembros:

- Presidenta Suplente: Laura Guerrero Moriano.
- Secretaria: Carmen de Sande Galán
- Vocales:
  - Letrado Asesor: Severiano Amigo Mateos.
  - Suplente por la Intervención: Juan Manuel Galán Flores
  - Juan Ramón Moya Vasco

Abierta, la sesión pública, se hace constar que fueron invitadas las mercantiles admitidas a la licitación, IBERSONTEL y VODAFONE

Sólo asiste Francisco Romero Rebollo, en representación de VODAFONE.

Aprobadas las actas anteriores, por la Sra. Secretaria se da cuenta de la Resolución, nº 528/2015, dictada por el Consejo Consultivo de Extremadura, como Tribunal administrativo de Recursos Contractuales, en relación al recurso especial en materia de Contratación interpuesto por *TELEFÓNICA DE ESPAÑA SAU Y TELEFÓNICA MÓVILES DE ESPAÑA SAU* contra el acuerdo de exclusión de la licitación.

La resolución desestima el recurso interpuesto ante el órgano de contratación con fecha 19 de octubre de 2015 por la UTE TELEFÓNICA ESPAÑA SAU-TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, SAU frente a su exclusión del procedimiento de contratación 13/15/C relativo al "Servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Mérida" acordada por la Mesa de Contratación.



Seguidamente, y antes de proceder a la apertura del sobre denominado 3, que contienen la proposición económica, el Técnico en Nuevas Tecnologías, Juan Ramón Moya Vasco trae a la Mesa el dictamen de valoración de las propuestas técnicas haciendo una exposición detallada de la puntuación obtenida. Se recoge en este acta el contenido del mismo, cuyo tenor literal es el siguiente:

**"INFORME SOBRE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA (Sobre 2).**

**ASUNTO:** Valoración Técnica.

**PRESUPUESTO:** 290.000 € anuales.

**1. ANTECEDENTES.**

Que con fecha 16 de Septiembre de 2015 se me designa miembro de la Mesa de Contratación del Expte. nº 13/15/C "Servicios de Telecomunicaciones para el Ayuntamiento de Mérida" y se me convoca para el 18 de Septiembre de 2015 a las 12:00 para la apertura del sobre 1 presentado por los licitadores.

Que la relación de licitadores son: Ibersontel, Vodafone España y la UTE (Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Móviles).

Que con fecha 30 de Septiembre de 2015, se convoca una Mesa al objeto de calificar la documentación a subsanar y proceder a la apertura de las ofertas técnicas presentadas por los licitadores. A la UTE le falta el pago y justificación de la tasa de licitación.

Que con fecha 21 de octubre de 2015, se convoca Mesa para analizar los informes solicitados a Intervención, Contrataciones y Gabinete Jurídico referente a la falta del pago de la tasa de licitación.

Que con fecha 23 de octubre de 2015, se convoca Mesa al objeto de establecer conclusiones sobre los extremos suscitados en relación a las alegaciones de Telefónica de España S.A.U. y Telefónica Móviles sobre su exclusión.

Que con fecha 20 de enero de 2016, se convoca mesa para dar cuenta de la Resolución nº528/2015 dictada por el Consejo Consultivo de Extremadura Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales respecto al recurso interpuesto por la UTE contra el acuerdo de exclusión de la licitación. Así como dar cuenta del Informe de Valoración de ofertas técnicas.

**2. RELACIÓN DE CONCURSANTES.**

- a. Ibersontel.
- b. Vodafone España.

**3. OBJETO DEL CONCURSO.**

El alcance del proyecto abarca la prestación de servicios de tecnologías de la comunicación y de la información a las diferentes sedes del Ayuntamiento de Mérida. Conviene resaltar que todos los centros del Ayuntamiento se encuentran dentro del término municipal.

En concreto, el alcance de los servicios será:

- Servicios fijos de voz y datos (Internet y red privada corporativa).
- Servicio de numeración corta inteligente (092).
- Servicios móviles de voz y datos.
- Servicios de IT relacionados con los servicios ofrecidos en red.
- Servicios profesionales de gestión del proyecto global.
- Mejoras tecnológicas anexas a los servicios anteriores.

Asimismo el alcance del concurso contempla todos aquellos servicios relacionados con la operación y explotación inherentes a la prestación de los servicios de telecomunicaciones, comprendidos en el mantenimiento y operación de la red, la seguridad de la información, adaptaciones legales, etc... Por ello, los licitadores proveerán todos los elementos necesarios para la prestación de los servicios solicitados (teléfonos, centralitas, routers, switches, software etc.).

Sera de obligado cumplimiento, la renovación de todos los elementos tecnológicos (teléfonos, switches, routers, etc..) deberán ser renovados para la prestación de los servicios descritos en el presente pliego, no pudiendo hacer uso de los elementos que reviertan en la propiedad del ayuntamiento en virtud del contrato que rige en estos momentos la prestación de los servicios de comunicaciones. Todos los elementos a suministrar deberán ser nuevos y de prestaciones al menos superiores a los que prestan actualmente el servicio equivalente que se sustituye. A tal fin, los licitadores detallaran en sus ofertas todo el suministro de equipamiento con el que llevaran la prestación del servicio en caso de ser adjudicatarios.

**4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS OFERTAS.**



Las siguientes consideraciones generales no tienen efecto en la valoración, pero se consideran adecuadas su inclusión en el presente informe al objeto de tener una visión más completa del alcance de las propuestas presentadas por los licitadores.

Las dos ofertas declaran su aceptación y compromiso de cumplir con los requisitos especificados en los Pliegos Técnicos del presente concurso.

Las dos ofertas presentan relación de proyectos similares a la solicitada así como certificados ISO (International Organization for Standardization) e IEC (International Electrotechnical Commission), que proporcionan un marco de gestión de la seguridad de la información utilizable por cualquier tipo de organización, pública o privada, grande o pequeña. No obstante Vodafone posee la certificación ISO/IEC 27000 e Ibersontel ISO/IEC 27001.

Las dos ofertas presentan en mayor o menor medida, documentación técnica, especificaciones y referencias sobre los elementos contenidos en la oferta.

## 5. ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS.

### Ibersontel

La empresa, no aporta apartado alguno que indique de una manera clara y concisa los distintos servicios y mejoras propuestas.

La oferta cumple con los requisitos solicitados en el Pliego de Prescripciones Técnicas en todos sus puntos, no obstante se procede a un análisis de la oferta, así como de las mejoras de tipo técnico propuestas que se traduzcan en beneficios para las TIC del Ayuntamiento.

Una red de fibra con una topología en estrella con enlaces redundados con prestaciones de servicios basados en VPN-IP para voz y datos con protocolo IPsec al objeto de dar seguridad a las comunicaciones.

En los servicios de voz fija, propone la instalación y mantenimiento de dos servidores de voz Clúster Asterisk en HA. Propone la instalación de un primer nodo en el CPD de la Casa Consistorial y el segundo nodo en otra dependencia municipal.

Las llamadas a móviles se configurarán atendiendo a lo requerido en el PPT.

Propone renovación completa de terminales y centralita a un modelo 100% IP.

Propone distintos modelos IP Aastra para las gamas directivo, media y operadoras, con prestaciones adicionales descritas en la propuesta técnica presentada.

Propone incorporar un servicio de envío-recepción de fax; fax-to-mail, mail-to-fax.

Propone iniciar un proceso de portabilidad cuando esté validado el funcionamiento adecuado de la MAN (Metropolitan Area Network).

Establece bonos de llamadas a fijos nacionales y móviles indicando el precio de dichos bonos.

Prestarán servicio básico a las líneas de voz para las dependencias y usos establecidos en el apartado 6.3.4 del PPT. (Líneas de voz y datos para cámaras, ascensores, alarmas y Tótems).

Propone establecer una Red Metropolitana Municipal basada en Fibra Óptica monomodo y bucle de abonado en las sedes especificadas en el PPT (pág. 27).

Sedes a dotar de Fibra Óptica:

CPD Municipal, Urbanismo, C.C. Alcazaba, S.Sociales, Policía Local con 1 Gb redundante en estas dependencias.

Resto de sedes por VPN-IP con la tecnología establecida en el PPT.

Propone dos posibles soluciones en HA con protocolo OSPF (Open Short Path First) y VRRP (Virtual Router Redundancy Protocol).

Redundancia a nivel físico de red con sede Principal y Backup. Redundancia a nivel de switching/routing/firewall, delegando las funciones propias de Firewall interno y enrutamiento a los equipos MikroTik propuestos.

Ídem anterior pero reutilizando la electrónica que poseemos actualmente.

Servicios de Voz y Datos móviles a través del operador Orange.

Terminales de marca española BQ Aquaris 3.5, E4, E6, E10 o cualquier otro terminal que no supere el precio de mercado en un 15%.

Servicios de acceso a Internet basado en 3 accesos de F.O. simétricos dos de ellos con priorización de tráfico IP RTP en activo-activo y otro para red de aulas e invitados.

Acepta los acuerdos establecidos en los SLA para los tiempos de respuesta en la resolución de incidentes establecidos en el PPT.

Se compromete a tener vía on line informes mensuales de los parámetros implicados en el SLA.

### Mejoras de Valor Añadido.

- Incremento del número de terminales gama directivo en el 20%.(VA)



- Acceso a Internet para aulas e invitados como acceso independiente. (VA)

**Mejoras orientadas a garantizar la continuidad del servicio.**

- Ibersontel propone la instalación y mantenimiento de dos servidores de voz Clúster Softswitch IberPBX que permite al menos 800 usuarios en cada nodo.
- Tirada de fibra óptica entre los edificios tipificados como: Principal y Tipo A.
- Dispondrá de un rango de 8 IP's públicas.
- Continuidad y calidad en el servicio con monitorización de la red y atención 24 horas, así como monitorización de la electrónica. (Continuidad)
- Plan preventivo con inspecciones periódicas de los equipos con mantenimiento proactivo, anual y al 100% del core. (Continuidad)
- Monitorización del hardware y Software con Nagios a través de administración remota por SSL cifrado o SSH. (Continuidad)

**Mejoras de Gestión de Procesos.**

- Plan de Trabajo con dos equipos para la puesta en marcha de la red física, conectividad y equipamiento de voz y datos.
- Definir y documentar procedimientos para casos de desastres o incidencias graves. Disponen de un Plan de Continuidad de Negocio interno.
- Se establece un Plan de Emergencia, definiendo sus objetivos, metodología y beneficios.

**VODAFONE**

La empresa, aporta apartados e indican de una manera clara y concisa los distintos servicios y mejoras propuestas.

La oferta cumple con los requisitos solicitados en el Pliego de Prescripciones Técnicas en todos sus puntos, no obstante se procede a un análisis de la oferta, así como de las mejoras de tipo técnico propuestas que se traduzcan en beneficios para las TIC del Ayuntamiento. Dispone de una infraestructura de red actualizada y con gran capacidad de crecimiento con aspectos importantes como la red de acceso móvil, la red core y la red de acceso.

- Propone una red corporativa basada en VPN IP que emplea MPLS para interconectar las sedes del Ayuntamiento.
- Establece dos sedes: Edificio principal y Urbanismo. Funcionarán con una topología en malla, HA activo-activo, estando cada una de las sedes funcionando como backup de la otra (backup cruzado). La conexión será Fast Ethernet de 100Mbps en comunicación punto a punto totalmente dedicado al Ayuntamiento.
- Ofrece mecanismos de redundancia de salida a Internet en una solución activo-activo en HA, una sobre el Edificio Principal y otra sobre Urbanismo.
- Establece un ancho de banda garantizado al 100% en Urbanismo de 50M y pendiente de ver en el sobre 3 el del Edificio Principal, ambos para tráfico Ipv4 e Ipv6 con acceso Gigabit Ethernet sobre fibra óptica.

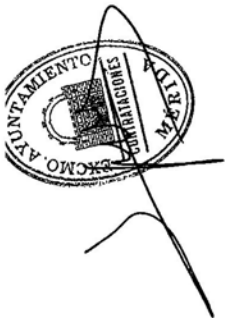
Servicios de Voz, ofrece Oficina Vodafone, con lo que agrupará tanto a los usuarios con perfil de trabajo fijo como aquellos que necesiten movilidad (usuarios de voz y datos móviles).

- El núcleo de Oficina Vodafone es la Centralita Vodafone en Red que sustituye a las centralitas tradicionales (PABX), ofreciendo y mejorando sus funcionalidades y manteniendo el plan de numeración, tanto el público como el privado. A ella están conectados todos los terminales, tanto móviles como de sobremesa. Se encuentra



en red, por lo que no hay que comprar ni instalar ningún tipo de centralita dedicada, preocuparse por contratos de mantenimiento, renovaciones o de ampliaciones de capacidad.

- Ofrece coberturas 2G, 3G y 4G, aportando un mapa de coberturas de Mérida y su término municipal.
- Ofrece funcionalidades básicas y avanzadas para la telefonía corporativa con multitud de funciones y servicios descritos en la propuesta presentada.
- Proporciona la posibilidad de enviar y recibir faxes desde cualquier cuenta de correo electrónico asociada al servicio de Fax Oficina Vodafone.
- Mantendrá las líneas de alarmas, ascensores, etc descritas en el PPT.
- Los terminales de sobremesa que ofrece son de la marca Neo 1000, 3400, 2000 e Huawei TS3. Se trata de terminales de sobremesa con tarjeta SIM de Vodafone que replican la experiencia de uso de los teléfonos fijos tradicionales pero que utilizan la tecnología móvil por lo que no necesitan ir conectados a ningún cable ni roseta telefónica, tienen su propia batería y son fácilmente transportables de un sitio a otro.
- Como terminales y dispositivos, incorpora los siguientes modelos:
  - Samsung Galaxy Tab A 9.7
  - Vodafone Smart Tab Prime 6.
  - Iphone 5C.
  - Samsung Galaxy A5.
  - Vodafone Smart 4g Turbo NFC.
  - Sony Xperia E1.
  - Alcatel 2012.
  - Nokia 130.
- Dispondrá de un stock del 5% del total de dispositivos y de tarjetas SIM tanto de voz como de datos.
- Establecerá un servicio exclusivo de: mantenimiento y reparación de terminales, plazos de sustitución y renovación de terminales y dispositivos.
- El plan de numeración será diseñado respetando el actual tanto privado como público externo.
- Todos los teléfonos de los empleados podrán llamar por marcación corta.
- Ofrece los servicios 092 (Policía Local) con registro y grabación de todas las llamadas entrantes y salientes, 010 (Servicio de información de las Administraciones Locales), 080 (Bomberos)
- Establece un Plan de Transición en las que establece las siguientes fases: Lanzamiento, Preparación y Suministro, Puesta en marcha, Pruebas y aceptación. Cada una de ellas implicarán las siguientes gestiones: De Planificación, de Riesgos, de Informes, Documental, Económica y Relacional. Todas descritas ampliamente en la oferta presentada.
- Establece un Plan de Explotación del Servicio, en el que presenta un esquema con los perfiles de interlocutores y funciones más relevantes, así como una amplia descripción de cada uno de ellos.





- Se comprometen a cumplir los acuerdos SNA detallados en el PPT así como una mejora continuada del servicio en la revisión, actualización y mejora de todos los procesos relacionados con la gestión del servicio que ofrecen.
- Realizará una gestión del inventario entre otros: Equipamiento, plan de numeración, direccionamiento IP, ubicaciones, etc.
- Plan de formación. 12 jornadas.
- Ofrece un portal web gratuito y securizado para la gestión comercial, administrativa y técnica del servicio. Dicho portal está descrito ampliamente en la oferta presentada.
- Establece un Plan de devolución al objeto de definir las tareas necesarias para la migración de un servicio a otro operador, asegurando al Ayuntamiento la continuidad del servicio y mantenimiento los niveles de calidad de servicio acordados hasta finalizar la migración.
- Todos los sistemas y equipos en entorno productivos están monitorizados 24x7x365 días al año garantizando la disponibilidad de los entornos e infraestructuras.
- Posee los mecanismos de seguridad que garantiza la disponibilidad, confidencialidad e integridad de los datos.

#### Mejoras de Valor Añadido.

- Smart City. Vodafone presenta una forma de aproximación a las Administraciones Públicas focalizada en la mejora continua de la eficiencia, productividad y funcionalidad de las organizaciones poniendo a su disposición la tecnología, productos y soluciones necesarias para facilitar la transformación y evolución de dichas corporaciones, tanto desde un punto de vista interno como externo:  
IN: Para la mejora de la productividad y la optimización de los costes.  
OUT: Para mejorar la percepción de los ciudadanos de los servicios prestados por el Ayuntamiento.
- Oficina Técnica de Atracción de Inversiones (OTAI).
- Mérida – Ciudad Conectada, donde se recojan, de una manera global y centralizada, los servicios públicos que, apoyándose en las nuevas tecnologías, permitan proporcionar a nuestra ciudadanía mayor eficiencia al mismo tiempo que reducir los costes operativos de dichos servicios públicos.
- Servicios de Asesoramiento Técnico.
- Servicios Horizontales del Ayuntamiento, proporcionando asesoramiento técnico para desarrollar un modelo conceptual de Canal de comunicación eficaz y atractivo entre Ayuntamiento-Ciudadano-Ayuntamiento.
- Smart Metering – Gestión y monitorización de contadores. Vodafone proporcionará el asesoramiento técnico necesario para el estudio de necesidades correspondiente que permita al Ayuntamiento de Mérida contar y explotar aquella información que sea de utilidad y que repercuta directamente en una mayor eficiencia y reducción de costes.
- Optimización de los sistemas de riego. Al objeto de un uso eficiente del agua, Vodafone proporcionará el asesoramiento técnico necesario para el estudio de necesidades junto al Ayuntamiento de Mérida que permitan una aplicación práctica de la lógica automatizada en sistemas de riego, de tal manera que se pueda controlar el tiempo de apertura de válvulas de riego en función de determinados parámetros meteorológicos, como pueden ser la temperatura ambiente, humedad relativa de la tierra, la incidencia del sol según la época del año en la que nos encontremos así como el grado de nubosidad ambiental, factores determinantes en el riego de cultivos.
- Gestión de residuos orgánicos y selectivos de Mérida. Vodafone proporcionará el asesoramiento técnico necesario al Ayuntamiento de Mérida para realizar el estudio de necesidades que permitan la implantación de una serie de mejoras tecnológicas para el Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos a fin de poder determinar la eficiencia de la actual política de recogida y disponer de datos para acometer medidas de optimización del servicio.
- Eficiencia energética en edificios municipales. Vodafone proporcionará el asesoramiento técnico necesario para el estudio de las necesidades específicas del Ayuntamiento de Mérida en relación al consumo energético en los distintos edificios municipales. El objetivo final será el de disponer de una plataforma en la que se puedan integrar sistemas de monitorización y análisis de consumo energético en climatización, iluminación, sistemas





informáticos, etc. orientada a facilitar la gestión energética y mejorar la rentabilidad de las inversiones transformándolas en ahorro.

- Internet de las cosas. Vodafone proporcionará el asesoramiento técnico necesario para realizar el estudio de necesidades correspondiente que permita al Ayuntamiento de Mérida aplicar la tecnología M2M en el beneficio de sus ciudadanos en los distintos verticales identificados: Automotriz, Finanzas, Energía & Utilities, Sanidad, Smart City, Seguridad (Vigilancia), Electrónica de consumo, Transporte & Logística, Industria, Bienes de Consumo.
- Servicios <<Innovation funding watch>>. Financiación de la innovación, consistente en la obtención de fondos de financiación, especialmente los de la Comisión Europea y proponer un esquema de trabajo concreto a partir del cual maximizar el retorno de la inversión.
- Duplicar el canal de conectividad hacia la red Privada de datos de 100Mbps. Esto supone doblar el caudal solicitado en el pliego de prescripciones técnicas y consiguiendo así una mayor velocidad de acceso en todos los servicios corporativos que se ofrecen desde el CPD ubicado en estas sedes y que ofrece servicios al resto de funcionarios del Ayuntamiento conformando el núcleo de la red corporativa de sistemas de información del Ayuntamiento.
- Sustitución de equipamiento de seguridad perimetral: Fortinet + FortiAnalyzer. Con el fin de mejorar la seguridad de la información que actualmente maneja el consistorio y la importancia de la pérdida de datos o robo de dicha información pudiera suponer para la ciudadanía se pretende el adquirir una solución de seguridad perimetral que permita crear bastiones seguros de información y acceso a los servicios corporativos y municipales con todas las garantías. Se consolidarán 2 nuevos fortigate FG-300D configurados en clúster para garantizar la alta disponibilidad con todas las funcionalidades del bundle FortiGuard con soporte y mantenimiento de la solución 5 años. Se consolidará un equipo nuevo FortiAnalyzer 200D que recogerá y analizará todo el tráfico, reglas, accesos de seguridad a Internet.
- Toda la descripción técnica del equipamiento de seguridad perimetral ofertado esta descrito ampliamente en la oferta técnica.
- Seguridad del puesto de trabajo – endpoint - como solución de valor añadido a la plataforma actual seguridad, la oferta actual propone como complemento y mejora a la solución actual de seguridad perimetral, la utilización de una herramienta de seguridad del puesto de trabajo-EndPoint.
- La solución, basada en el fabricante líder SOPHOS, permite securizar adecuadamente el puesto de trabajo y por lo tanto el acceso a la información, evitar fugas de información y mejorar la relación con los ciudadanos. Esta solución se propone para 500 usuarios (500 dispositivos/estaciones de trabajo).
- Monitorización plataforma 24x7. Como solución de valor añadido a la plataforma actual de monitorización, Vodafone propone como complemento y mejora a la solución actual de monitorización, la utilización de la herramienta "Imonitor", herramienta para la monitorización de sistemas y administración de redes.
- Dentro de este proyecto Vodafone incluye la implantación de esta herramienta para la mejora en la gestión de incidencias y poder contar con un mantenimiento preventivo y proactivo.
- Imonitor es una solución de monitorización de sistemas y administración de redes basada en Nagios que le permite mantener la visibilidad y el control de la red de su empresa. Evalúa la situación, los eventos y el rendimiento de los sistemas de seguimiento y presenta los resultados mediante una aplicación web fácil de entender Imonitor usa como base a Nagios, que es la principal plataforma de monitorización en software libre. Vodafone ha realizado una serie de modificaciones y mejoras para adaptarla a las necesidades del mundo empresarial y profesional mejorando cualquier instalación tradicional de Nagios, siendo una herramienta muy potente en cuanto a las prestaciones y servicios que ofrece.

#### Mejoras orientadas a garantizar la continuidad del servicio.

- Cabina de discos HP 3 PAR StoreServ 7200c. Implantación de una solución de almacenamiento confiable y segura. Es objeto de esta oferta el suministro, instalación y puesta en marcha de una cabina de almacenamiento para el entorno de producción. Este equipamiento basado en el fabricante líder HP presenta un entorno de almacenamiento potente, confiable y seguro adecuado a las necesidades actuales y futuras del consistorio. Se ha optado por una solución de almacenamiento HP 3PAR StoreServ 7200c, este sistema está diseñado para no tener ningún único punto de fallo, para ello cuenta con todos los componentes redundantes y multitud de configuraciones de geometrías en los niveles de raid.
- Software de backup. Vodafone propone como solución de backup, replicación y respaldo la solución de Veeam Backup & Replication (paquete Bundle Essentials Enterprise Plus).
- Esta solución ofrece una solución de backup para un entorno íntegramente virtualizado pudiendo llevar a cabo backups directamente, mediante funcionalidades propias de la versión Enterprise Plus v8 de Veeam Backup



poder ejecutar Jobs de backup basado en snapshots de cabina de almacenamiento HP 3PAR. Esta novedosa funcionalidad permite poder llevar a cabo múltiples trabajos de backup orquestados por el servidor de backup de Veeam y la cabina de almacenamiento sin impacto alguno en el rendimiento. Asimismo Veeam Backup es capaz, mediante las funcionalidades de Instant Recovery poder poner en producción una máquina desde el Snapshot de backup. El paquete Veeam Backup Essentials Enterprise Plus ofrece además de la solución de backup y réplica también una solución de monitorización y optimización de la plataforma llamada Veeam One.

- Adaptación de una solución de backup externalizada. Es objeto de esta oferta la implantación y puesta en marcha de una solución de backup externalizado para entorno virtualizado de producción del Ayuntamiento de Mérida.
  - Se plantea dentro de esta propuesta la réplica de todo el entorno virtualizado del Ayto. de Mérida a un Centro de Datos Externalizado.
  - Esta réplica de VMS pretende ser un Respaldo remoto de la información que actualmente dispone el consistorio. Con réplica de información se permitirá mantener una copia externalizada de toda información y poder ser restaurada en caso de ser necesario a la vez que se mantienen los más estrictos niveles de seguridad y confiabilidad manteniendo una copia de la información fuera de los centros de datos propios del Ayuntamiento.
  - Se plantea poder almacenar hasta 2 TB de Máquinas virtuales de manera externalizada. Las réplicas se mantendrán durante un tiempo de una semana y pretende ser una garantía ante un desastre.
- El objeto de esta solución es el de fortalecer la disponibilidad y garantizar la continuidad de los servicios del consistorio a todos los niveles, permitiendo garantizar el acceso de la información extremo a extremo.

#### Mejoras de gestión de procesos.

- Oficina técnica. Como ya se ha detallado en el apartado correspondiente al plan de Migración, Vodafone propone una oficina técnica de proyecto que realizará el control de la implantación de todos los servicios.
- Una vez esta implantación se lleve a cabo el proyecto pase a su fase de explotación, Vodafone creará una Oficina Técnica de Proyecto para el mantenimiento y operatividad de los sistemas y comunicaciones del Ayuntamiento de Mérida.
- Implantación de una Oficina técnica para el mantenimiento de los sistemas y comunicaciones del Ayuntamiento en base a las mejores prácticas de ITIL:
  - Se plantea la adaptación de procesos IT del ayuntamiento en base a las mejores prácticas de la metodología ITIL.
  - Dicha adaptación de procesos tiene objeto el seguimiento del ciclo de vida de los servicios internos, cumplimiento de los SLAs, mantenimiento de los sistemas, gestión de sus incidencias y problemas, así como la evolución de los mismos.

ITIL (del inglés Information Technology Infrastructure Library), es un conjunto de conceptos y buenas prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información, el desarrollo de tecnologías de la información y las operaciones relacionadas con la misma en general. ITIL da descripciones detalladas de un extenso conjunto de procedimientos de gestión ideados para ayudar a las organizaciones a lograr calidad y eficiencia en las operaciones de TI. Estos procedimientos son independientes del proveedor y han sido desarrollados para servir como guía que abarque toda infraestructura, desarrollo y operaciones de TI.

- Actualizaciones de los sistemas operativos de Servidor. Con motivo de la puesta en marcha de la e-administración, se propone actualizar los sistemas operativos de los servidores que el ayuntamiento posee a tal efecto a las últimas versiones disponibles, al objeto de poder diseñar una infraestructura TI, segura, optimizada y flexible, y así lograr que los servicios que el Ayuntamiento ofrezca sean seguros, amenos y generen confianza en todos los ciudadanos de Mérida:
  - Evolución de versiones de Equipos Servidor Virtual Windows a la última versión disponible.
  - Evolución de versiones de Equipos Servidor Virtual Linux a la última versión disponible.
  - Evolución de la solución de autenticación y directorio activo a la última versión disponible.
- Escalabilidad de la cabina HP 3PAR. En el pliego técnico se aportan los valores a escalar entre otros: Número máximo de volúmenes, Snapshots máximas, Iniciadores Fc por sistema y hosts, LUNs activas, Capacidad Raw, etc.
- Red de comunicación segura entre el Portal del ciudadano y la DMZ del Ayuntamiento. Es objeto de esta oferta la implantación de una solución de comunicación segura mediante red privada virtual (VPN) entre el portal del ciudadano y la red DMZ del Ayuntamiento de Mérida.
- Se procederá a implementar el portal del ciudadano en un security site, al objeto de dar robustez y seguridad a las comunicaciones y transacciones electrónicas. Dicho portal se ubicará en dependencias externas a la





infraestructura IT del Ayuntamiento, y será el lugar de conexión inicial del ciudadano al objeto de iniciar sus trámites telemáticos.

- Una vez el ciudadano ha sido validado, se procederá a una conexión cifrada y segura con la infraestructura del Ayuntamiento (servidores diseñados para la e-administración).
- De este modo se conseguirá evitar intentos de acceso fraudulentos y ataques a la DMZ del Ayuntamiento dando confianza y seguridad a los ciudadanos en la gestión de sus trámites electrónicos.
- Adaptación de la Infraestructura Actual. Sonda de Monitorización de Seguridad. En la oferta se propone la realización de una optimización del entorno de seguridad con el que actualmente presta sus servicios el Ayuntamiento de Mérida.
- Esta oferta pretende sentar las bases para la creación de un entorno seguro, confiable y adaptado a las necesidades actuales y futuras del consistorio en materia de seguridad para ello se llevará a cabo la implantación de una Sonda de Monitorización de Seguridad.
- De las métricas y datos obtenidos en la sonda de monitorización basada en el fabricante AlienVault servirá para presentar una auditoría de seguridad y optimización.
  - Implantación de Sonda de Monitorización de Seguridad.
  - Auditoría de Seguridad y optimización.

Soporte Fabricante HP. Todos los componentes HP están cubiertos con soporte a 3 años 24x7, todos los días del año. Para la cabina de almacenamiento, se oferta un soporte proactivo de HP, HP 3 años 4 horas 24x7 Proactive Care SVC. Para el resto de componentes se oferta un soporte a 3 años 24x7, HP 3yr Foundation Care 24x7 Service.

- La descripción de los servicios, ventajas, detalles y características destacadas que ofrecen los soportes, vienen indicados en la oferta presentada por la empresa licitadora.

#### 6. VALORACIÓN MEDIANTE JUICIOS DE VALOR. Hasta 25 puntos.

Los licitadores que lo deseen podrán proponer mejoras de tipo técnico siempre y cuando no supongan un incremento de coste adicional para el Ayuntamiento de Mérida. No se valorarán como mejoras aquellos aspectos que queden definidos en otros lotes del pliego y su valoración se efectuará teniendo rigurosamente en cuenta los beneficios en que se traduzcan para el servicio de informática y comunicaciones del Ayuntamiento de Mérida.

Se insta a aquellos licitadores que lo deseen a proponer mejoras en los ámbitos siguientes y cuyo marco general ha quedado descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- **Servicios de Valor Añadido (hasta 10 puntos).**

Se valorarán todas aquellas actividades que conduzcan a la mejora, transformación, seguridad y modernización de los servicios prestados por el Ayuntamiento. En particular:

- Actividades destinadas a la transformación del Ayuntamiento para la mejora de la productividad.
- Actividades destinadas a la mejora de la percepción de los ciudadanos de los servicios prestados por el Ayuntamiento.

- **Mejoras orientadas a garantizar la continuidad de servicio (hasta 8 puntos).**

Como una parte sustancial de los procesos de continuidad del servicio, el Ayuntamiento valorará todas aquellas medidas técnicas, humanas y organizativas para garantizar la continuidad de los servicios prestados.

- **Mejoras de Gestión de Procesos (7 puntos).**

Se valorarán de manera especial todas aquellas actuaciones que tengan que ver con el funcionamiento a medio plazo del servicio, con el análisis y revisión de los procesos y procedimientos implantados, con la identificación de las carencias del servicio, con la mejora y evolución de los sistemas, oficina técnica, etc.



Para cada uno de los apartados sujeto a valoraciones subjetivas, se otorgará el 100% del valor del apartado en cuestión a la oferta que ofrezca mas mejoras y se traduzcan en beneficios para la Informática y Comunicaciones del Ayuntamiento de Mérida, y al resto de ofertas se otorgará la puntuación proporcional y según criterio técnico.

Muy alto valor	Alto Valor	Valor Medio	Poco Valor	Ningún valor
4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 puntos	0 puntos

A continuación se incorpora un cuadro con la valoración de las mejoras desarrolladas en el análisis detallado de las ofertas presentadas por los licitadores.

**IBERSONTEL**

<b>Mejoras de Valor Añadido</b>	
Incremento nº de terminales directivo 20%	1
Internet aulas e invitados	1
<b>Total</b>	<b>2 puntos</b>

<b>Mejoras orientadas a garantizar la continuidad del servicio</b>	
Servidores Clúster Softswitch IberPBX	1
Fibra óptica entre edificio Principal y Tipo A	1
Rango de 8 ip´s públicas	0
Monitorización red y electrónica	1
Inspección periódica de los equipos	1
Monitorización hard y soft con Nagios	1
<b>Total</b>	<b>5 puntos</b>

<b>Mejoras de Gestión de Procesos</b>	
Plan de trabajo para puesta en marcha	0
Procedimientos para casos de desastres	1
Plan de Emergencia	0
<b>Total</b>	<b>1 puntos</b>

**VODAFONE**

<b>Mejoras de Valor Añadido</b>	
Asesoramiento Smart City	1
Oficina Técnica de Atracción de Inversiones (OTAI)	3
Mérida - Ciudad Conectada	1
Servicios Horizontales ayto-ciudadano-ayto	3
Gestión y monitorización de contadores	0
Optimización sistemas de regadíos	0
Gestión de residuos orgánicos	0
Eficiencia energética en edificios municipales	1
Internet de las cosas	0
Innovation funding watch	2
Duplicar canal de conectividad	2
2 nuevos firewalls Fortigate 300D y 1 FortiAnalyzer 200D	4
Seguridad en el puesto de trabajo. Endpoint	3
500 licencias de SOPHOS	3
Monitorización 24x7 de toda la plataforma	1
Imonitor modificado para optimización hacia el Ayuntamiento	2
<b>TOTAL puntos ofertados</b>	<b>26</b>
<b>TOTAL máximo permitido por el PPT</b>	<b>10 puntos</b>



<b>Mejoras orientadas a garantizar la continuidad del servicio</b>	
Cabina de discos HP3 PAR StoreServ 7200c	4
Software de Backups Veeam Backup	4
Paquete Bundle Essentials Enterprise Plus	3
Réplica de virtualización a un Centro de Datos externalizado	4
Réplica de información con los más estrictos niveles de seguridad	4
TOTAL puntos ofertados	19
TOTAL máximo permitido por el PPT	<b>8 puntos</b>

<b>Mejoras de Gestión de Procesos</b>	
Oficina Técnica de Proyecto	3
Oficina Técnica mantenimiento de los sistemas y comunicaciones en base a ITIL	3
Actualización de los sistemas operativos de los Servidores	4
Solución segura para conexión entre DMZ y el portal del ciudadano	4
Ubicación del portal del ciudadano en security site	4
Sonda de Monitorización y Seguridad. AlienVault	4
Auditoría de Seguridad y optimización	4
TOTAL puntos ofertados	26
TOTAL máximo permitido por el PPT	<b>7 puntos</b>

CUADRO RESUMEN

Criterio de Valoración	Ibersontel	Vodafone
Servicios de valor añadido	2	10
Continuidad del Servicio	5	8
Gestión de Procesos	1	7
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>25</b>

Por todo lo expuesto anteriormente, se informa favorablemente a la empresa Vodafone España.

Fdo.

El Jefe de Sección de Nuevas Tecnologías  
Juan Ramón Moya Vasco"

Concluida la exposición del referido dictamen y una vez concedida la palabra al representante de VODAFONE para que exprese lo que a su juicio conviniere, no teniendo ninguna observación ni aclaración que hacer, se procede a la apertura del sobre n° 3 que contiene las **proposiciones económicas** y su la lectura:

<b>LICITADOR</b>	<u>OFERTA ECONÓMICA</u>
<b>IBERSONTEL</b>	245.050,00 € / ANUALES IVA INCLUIDO
<b>VODAFONE</b>	207.697,00€ / ANUALES IVA INCLUIDO 830.788,00 € / TOTAL 4 AÑOS IVA INCLUIDO

El sobre 3 incluye también otros criterios cuantificables automáticamente.

Teniendo en cuenta las valoraciones técnicas expuestas y las ofertas económicas presentadas, la Mesa





acuerda:

Primero: Dar traslado de ambas ofertas al técnico de nuevas tecnologías, para que emita un informe conjunto de valoración que sirva de base a la Mesa para proponer la adjudicación.

Segundo: Convocar nueva sesión, para el próximo viernes, día 22 de enero de 2016, al objeto de proponer la adjudicación. Los asistentes se dan por notificados en este mismo acto.

Se da por terminada la reunión, siendo las 13:15 horas.

Y para constancia de lo tratado, redacto la presente acta de la cual yo, la Secretaria, doy fe y someto al VºBº de la Presidenta.

Vº Bº  
PRESIDENTA SUPLENTE

SECRETARIA